

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- La justicia admite el despido por causas económicas si la recuperación es mínima:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/11/16/legal/1605522745_577170.html

- Información de Actualidad ATP Group.- «Real Decreto 736/2020, de 4 de agosto, por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios»:

<http://www.atp-cpes.com/Comunicas/RD736-2020.pdf>